

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 036-2021-EMAPA-SM-SA-GG

Tarapoto, 26 de febrero de 2021

VISTO:

El Memorando N° 027-2021-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 25 de febrero de 2021, la Gerente General, comunica la implementación del Acuerdo N° 3, adoptado en Sesión Ordinaria N° 001-2021 por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., de fecha 28 de enero de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado, por las Municipalidades de : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA, incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del OTASS a través de la Sesión N° 12-2015 de fecha 22 de setiembre del 2015, acuerdo que fue ratificado por Sesión N° 015-2015 de fecha 27 de noviembre de 2015, y por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA de fecha 18 de diciembre del 2015.

Que, dentro del numeral 71.3, del artículo 71° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012, establece que los planes operativos reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar por cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante Informe N° 04-2021-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 22 de enero de 2021, LA Gerente General, presenta ante el Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., el proyecto del Plan Operativo Institucional 2021 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Que, mediante Acuerdo N° 3, en el numeral 3.1. se aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., presentado por la Gerencia General, contenido en el Informe N° 04-2021-EMAPA-SM-SA-GG, y así mismo en el numeral 3.2. se encarga a la Gerencia General la inmediata implementación y publicación en la página web de la empresa, adoptado en Sesión Ordinaria N° 001-2021 por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., de fecha 28 de enero de 2021.

Que de ese modo, el Plan Operativo Institucional 2021 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.; se encuentra alineado con los objetivos del Sector Saneamiento respecto al objetivo de "Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento", el ente Regulador SUNASS a través de las Metas de Gestión y los Fondos de Inversiones y Reservas; en relación



 www.emapasanmartin.com

 Jr. Federico Sánchez N° 900

 (042)526666 - 982085216

 Emapa@sanmartin.com

con el OTASS guarda relación con mejorar la solvencia económica y financiera, sostenibilidad en la gestión empresarial y sostenibilidad en la prestación del servicio.

Que, por lo expuesto y en virtud de lo establecido en el Estatuto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., y con los VºBº de las Gerencias de Línea:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **DISPONER** la implementación del "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.", la que en anexo forma parte integrante del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. (www.emapasanmartin.com), a cargo del jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** la difusión del "PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 DE LA EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.", en todas las Gerencias de Línea y Unidades Orgánicas que conforman el ámbito administrativo de esta empresa.

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Oficina de Desarrollo y Presupuesto, Oficina Zonal de Lamas, Oficina Zonal de Bellavista, Oficina Zonal de Picota, Oficina Zonal de San José de Sisa y Oficina Zonal de Saposoa.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.




ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
GERENTE GENERAL



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
«EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.»

Plan Operativo Institucional 2021

Índice



1. ASPECTOS GENERALES 3

1.1 Área de Influencia 3

1.2 Directorio 3

1.3 Gerencias 4



1.4 Organigrama de la Empresa 4

2. Presupuesto 2021 4

3. Plan Operativo Institucional 2021 5

Anexo I : Plan Operativo Anual 6



EMAPA SAN MARTÍN S.A

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN



El Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2021 constituyen instrumentos de planificación orientado a efectuar un modelo de Gestión por Resultados articulando los objetivos de la Empresa con el Sector Saneamiento, el ente Regulador y OTASS; a fin que establecer e integrar los esfuerzos para lograr los objetivos y metas programadas anualmente, buscando la satisfacción y el beneficio de los usuarios, priorizando y optimizando el uso de recursos.



El Plan y Presupuesto han sido formulados en coordinación y con la participación activa de las Gerencias de la Empresa, bajo el liderazgo de la Presidencia del Directorio y la Gerencia General, se han priorizado las actividades y proyectos en función a las oportunidades de mejora detectadas en relación al incremento de ingresos, a la ejecución de inversiones optimización y mejoramiento, garantizar la calidad de los servicios, cuidando la sostenibilidad económica y financiera de la empresa.



Asimismo; orienta sus esfuerzos en asegurar los recursos financieros que le permitan cumplir con sus objetivos en brindar una mejor calidad del servicio y fortalecer la gestión interna de la empresa a través de la implementación de la nueva estructura orgánica, el desarrollo de las capacidades del personal, entre otros.



Finalmente, el presente constituye un documento de gestión, que permitirá a todos los niveles de la Empresa, organizar, conducir y ejecutar sus actividades y proyectos para el ejercicio 2021, de acuerdo al Presupuesto Institucional y en concordancia con los objetivos, lineamientos y políticas, orientado en un modelo de Gestión por Resultados.



1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Área de Influencia

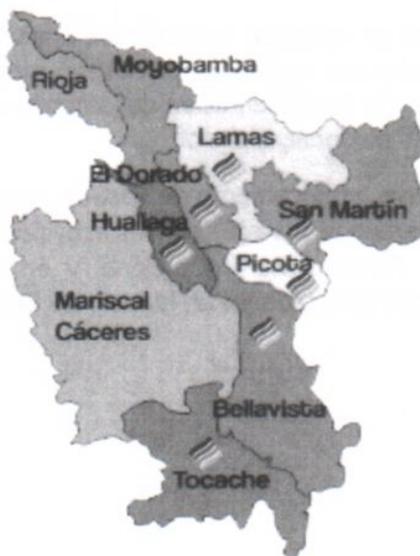
La Empresa **EMAPA SAN MARTÍN S.A.**, actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado según la siguiente distribución:



OFICINA ZONAL	PROVINCIA	DISTRITO
Oficina Central	San Martín	Tarapoto Morales Banda de Shilcayo
Oficina Zonal de Bellavista	Bellavista	Bellavista
Oficina Zonal de Lamas	Lamas	Lamas
Oficina Zonal de Saposoa	Huallaga	Saposoa
Oficina Zonal de San José de Sisa	El Dorado	San José de Sisa
Oficina Zonal de Picota	Picota	Picota Caspizapa Pucacaca San Cristóbal



En la Oficina Zonal de Tocache se suscribió el Contrato de Explotación, pero todavía no se realiza la prestación efectiva del servicio.



1.2 Directorio

Nombre y Apellido	Cargo	Situación	Fecha de designación
Kuolling Ruiz Dillon	Presidente	Designado	Enero 2021
Kelly Ticliahuanca Tineo	Miembro	Designado	Enero 2021
Manuel Irigoyen Tenorio	Miembro	Designado	Enero 2021

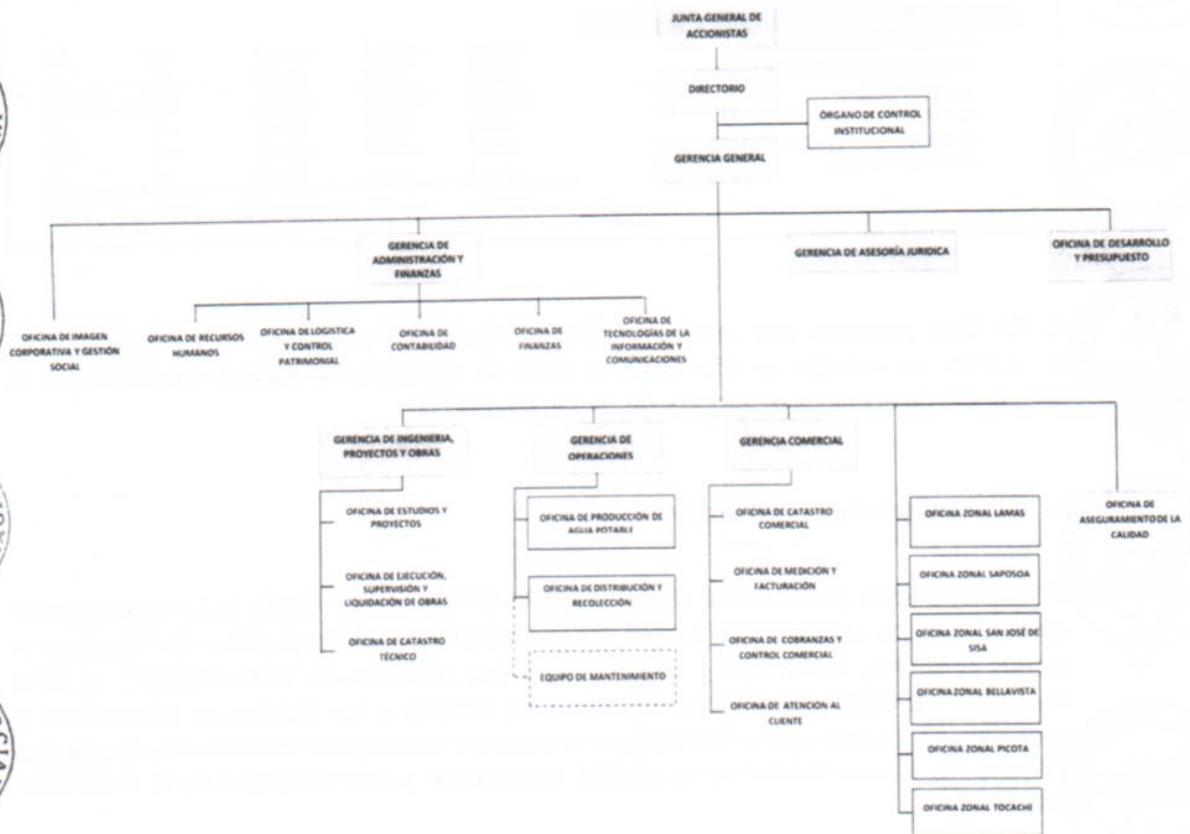
1.3 Gerencias

Nombre y Apellido	Cargo	Situación
María Isabel García Hidalgo	Gerente General	Designado
Leny Luz López Lozano	Gerente de Administración y Finanzas	Designado
Margot Vásquez Panduro	Gerente Comercial	Designado
Manuel Ángel Ramírez García	Gerente de Operaciones	Designado
Florencio Percy Zeballos Zeballos	Gerente de Asesoría Jurídica	Designado



1.4 Organigrama de la Empresa.

ORGANIGRAMA EMAPA SAN MARTÍN S.A.



2. Presupuesto 2021

El Presupuesto Institucional de Apertura de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. para el Año Fiscal 2021 asciende a la suma de S/ 21,320,000.00, a nivel de ingresos y gastos en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro N° 01

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2021

GENÉRICA/SUB GENÉRICA	(a)	(b)	(c)	(d) = (c-a)/a	(e) = (c-b)/b
	PRESUPUESTO 2020 (PIA)	EJECUCIÓN 2020 (PIM)	PRESUPUESTO 2021 (PIA)	VARIACIÓN PIA %	VARIACIÓN EJECUTADA
INGRESOS					
1.3 VENTA DE BIENES SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	22,193,271	19,145,372	21,100,761	-4.92%	10.21%
1.5 OTROS INGRESOS	302,909	301,912	219,239	-27.62%	-27.38%
1.9 SALDO DE BALANCE	0	3,224,972	0	0.00%	-100.00%
Total	22,496,180	22,672,256	21,320,000	-5.23%	-5.96%
EGRESOS					
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,691,071	4,847,616	5,718,023	0%	18%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	100,578	70,817	100,578	0%	42%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	14,236,596	8,184,704	11,080,102	-22%	35%
2.5 OTROS GASTOS	751,898	717,693	839,186	12%	17%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	881,653	1,119,152	2,747,727	212%	146%
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA	834,384	834,381	834,384	0%	0%
Total	22,496,180	15,774,363	21,320,000	-5.23%	35.16%



El PIA 2021 presenta una variación de S/ -1,176,180.00 y porcentualmente representa el -5.23% en relación al año 2020, a nivel de ingresos, se espera recaudar por la prestación de servicios el importe de S/ 21,320,000.00



3. Plan Operativo Institucional 2021



El Plan Operativo Institucional 2021 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.; se encuentra alineado con los objetivos del Sector Saneamiento¹ respecto al objetivo de "Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento", el ente Regulador SUNASS² a través de las Metas de Gestión y los Fondos de Inversiones y Reservas; en relación con el OTASS guarda relación con mejorar la Solvencia económica financiera, Sostenibilidad en la gestión empresarial y Sostenibilidad en la prestación del servicio.



¹ Plan Nacional de Saneamiento 2017 – 2021

² Estudio Tarifario (Poner parámetro de Año).

Alinhamento de los Objetivos estratégicos de EPS las políticas de OTASSS y objetivos del Plan Nacional de Saneamiento EPS ENMAPA SAN MARTIN S.A.

OBJETIVO PRINCIPAL	EJE DE POLÍTICA	LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE OTASS (2)	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OTASSS)	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL (EPS)	ACCIONES ESTRATÉGICAS (EPS)	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE CALCULO	LINEA BASE 2020 (Nov)	LOGROS ESPERADOS			RESPONSABLE
										2021	2022	2023	
Acceso de la población a los servicios de saneamiento		Más Agua		OE.1 Garantizar la calidad y continuidad de los servicios de saneamiento que administra EPS	AE.1.1 Manejo Adecaudo y tecnificado de la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios de la EPS	Continuidad Promedio	Horas/día	Directo Promedio	16.61	17.61	17.8	18	Gerencia de Operaciones
										21.28	22.3	23.1	Gerencia de Operaciones
Fortalecimiento de prestadores		Más Transparencia		OE.2 Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS	AE.1.2 Manejo Adecaudo y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS	Densidad de Cloro Residual	roturas - mes / km - mes	Directo Puntual	0.51	0.5	0.48	0.45	Gerencia de Operaciones
										0.29	0.27	0.25	Gerencia de Operaciones
Alcanzar el acceso universal, sostenible y de calidad a los servicios de saneamiento		Más Recursos	OE.1.02 Promover la calidad y sostenibilidad de los servicios de saneamiento de los prestadores	AE.2.1 Optimización de costos en las EPS	Margen Operacional	%	Inverso Acumulado	18.43	30	30	30	30	Gerencia de Administración
									20.8	5	5	5	Gerencia de Administración
Sostenibilidad financiera		Más Recursos	OE.2 Asegurar la sostenibilidad financiera de la EPS	AE.2.2 Incremento de los ingresos	Recaudación	S/	Directo Puntual	19,254,994	23,430,403	24,367,619	25,342,324	25,342,324	Gerencia Comercial
									2,013,742,000	1,152,675,000	1,037,407,500	933,666.75	Gerencia Comercial
Fortalecimiento de prestadores		Más Orden	OE.1.01 Orientar en la elaboración de planes a los prestadores de los servicios de saneamiento.	AE.2.4 Ejecutar un Plan de Reducción de Perdidas Operativas y Comerciales	ANF	%	Inverso Acumulado	30.6	28	28	28	28	Gerencia de Operaciones
									6.44	5	5	5	Gerencia Comercial
				AE.2.5 Eficiencia en la gestión de atención al usuario	Densidad de Reclamos Comerciales	recl - mes/1000 comex - mes	Directo Puntual	6.44	82.66	88	89	90	Gerencia Comercial
									74.76	85	99	100	Gerencia de Administración
				AE.2.6 Programa de Micromedición implementado en la EPS	Ejecución del Plan de transferencias	%	Directo Puntual	38.84	100	100	100	100	Oficina de Desarrollo y Presupuesto
									100	100	100	100	Oficina de Desarrollo y Presupuesto

